

Santiago R. Bustamante
Bernardo Tobar
Oscar Vela
Álvaro Sevilla
César Zumárraga
Alberto Peña
Alfonso Rivera
María de Lourdes Maldonado
Santiago J. Bustamante
Avelina Ponce
María Antonieta Loza

**Tobar
&
Bustamante**
ABOGADOS

29514

Av. 12 de Octubre N26-97 y Lincoln
Edif. Torre 1492 Piso 15 Of. 1505
P.O. BOX 17-03-883
PHONE (593-2) 2986456
Fax: (593-2) 2986-462
info@tobarybustamante.com
QUITO - ECUADOR
www.tobarybustamante.com

Kaffy

5 SEP 2007

12h30

Quito D.M., 24 de septiembre de 2007

Señor Abogado
Francisco Arellano Raffo
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En Su Despacho.-

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS
Ximena Valencia
S.A.U.

Señor Superintendente:

A nombre y representación de la compañía **Aurelian Ecuador S.A.**, en mi calidad de Gerente General conforme copia que adjunto a esta petición; para los efectos legales pertinentes, respetuosamente digo:

Ratifico en todas sus partes la actuación del Dr. César Zumárraga Ramírez, quien en calidad de abogado patrocinador de la compañía a la cual represento, presentó el día 15 de enero de 2007, la notificación a la Superintendencia de Compañías de la cesión de acciones realizada entre el señor Carlos Arias Eguiguren junto a su cónyuge la señora Maristela Tobar Cobo los cuales transfirieron una (1) acción de un valor nominal de US\$ 1,00 numeradas con el N° 800 y contenida en el Título de acciones N° 03 a favor de la compañía AURELIAN RESOURCES INC., y con fecha 19 de diciembre de 2006, fue inscrita la cesión de esta acción en el Libro de Acciones y Accionistas de la empresa. *1 volumina*

62247

Adjunto a la presente la notificación con el respectivo ingreso en las oficinas de la Superintendencia de Compañías, en la cual consta la cesión de acciones realizada.

Cualquier notificación la recibiré en las oficinas de Tobar & Bustamante, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N26-97 y Lincoln, edificio Torre 1492, oficina 1505, de esta ciudad de Quito.

Cordialmente,
AURELIAN ECUADOR S.A.


Frederick Carson Noel
Gerente General

RL ✓

de transferencia
registrada
27/Sep/07